PRESUPUESTO DE 1974

La UNAM se fortalece
- Expansión de la docencia
- Más investigación científica y humanística
- Se amplía la difusión cultural.

El Consejo Universitario, en su sesión ordinaria de anoche, aprobó el Presupuesto por Programas y Plan de Arbitrios para el año lectivo de 1974, que asciende a 1920 millones 913 mil 853 pesos y representa un incremento de 29.2 por ciento sobre el ejercicio anterior, que fue de 1486 millones 109 mil 577 pesos, y en el cual el subsidio federal significa el 93.5 por ciento.

El documento fue presentado por el Rector, doctor Guillermo Soberón Acevedo, y el presidente del Patronato de la UNAM, licenciado Carlos Abedrop Dávila; con dictamen aprobatorio de la Comisión de Presupuestos que preside el C.P. Manuel Resa García.

La población escolar estimada para el nuevo año lectivo, es de 259 mil 530 alumnos distribuídos de la siguiente manera: estudios superiores (posgrado) 6 mil 100; estudios profesionales 126 mil 330; Escuela Nacional Preparatoria 44 mil 600, y Colegio de Ciencias y Humanidades 82 mil 500.

En 1973 cursaron sus estudios en la UNAM 224 mil 468 repartidos así: 4 mil 240 en estudios superiores; 110 mil 837 en estudios profesionales; 42 mil 777 en la Escuela Nacional Preparatoria y 66 mil 614 en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Cuenta la Universidad para el nuevo año con 17 mil 093 profesores de asignatura, 1 mil 904 profesores de carrera, 1 mil 053 investigadores y 14 mil 151 empleados administrativos que dan un total de 34 mil 201.

El renglón presupuestal destinado a la docencia se incrementa de 653 millones 442 mil 035 pesos en 1973 a 963 millones 915 mil 875 pesos; la investigación se eleva de 204 millones 611 mil 917 pesos del anterior presupuesto a 275 millones 476 mil 652 pesos; la difusión cultural, de 57 millones 378 mil 667 a 70 millones 912 mil 985 pesos: los servicios sociales aumentan de 83 millones 521 mil 738 pesos a 110 millones 504 mil 167 pesos y las obras y mantenimiento de 78 millones 598 mil 868 pesos a 95 millones 719 mil 794 pesos.

En su dictamen la Comisión de Presupuestos destaca el corto lapso transcurrido entre la aprobación del presupuesto anterior apenas el 4 de octubre pasado y la elaboración del nuevo presupuesto, lo cual se logró mediante una intensa labor, y comentó:

"A pesar del proceso inflacionario, la UNAM ha podido fortalecerse para cumplir sus funciones. Esto se expresa en un aumento considerable de la planta de profesores e investigadores de carrera, en su mayoría de tiempo completo y todos con niveles de sueldos nominales notablemente mejores que los prevalecientes hasta 1970.

"La docencia que imparte la Universidad continúa en expansión, aunque principalmente en virtud del funcionamiento del Colegio de Bachilleres, a un ritmo de crecimiento menor que en 1972 a 1973, lo cual permitirá mejorar los niveles de enseñanza en muchos planteles.

"En materia de investigación científica y humanística se observa una tendencia firme a la consolidación de la infraestruc-

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. VII No. 24. Ciudad Universitaria, 20 de Febrero de 1974

El Rector Guillermo Soberón, el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Srio. Gral.; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Srio. Gral. Auxiliar, y el doctor Valentín Molina Piñeiro, Srio. de la Rectoría, durante la sesión del Consejo Universitario, anoche.

PRIMER ENCUENTRO DE PROFESORES DEL CCH

Redefinir la función social de profesores y alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, es uno de los objetivos del "Primer encuentro de profesores" que se inició el sábado 16 y continuará hasta el 2 de marzo, en el plantel Azcapotzalco del C.C.H.

En el aspecto técnico pedagógico, se estudiarán los planes y programas de estudio, las metodologías aplicadas y los sistetemas de evaluación en la enseñanza activa.

Otras pláticas son: "Balance y perspectivas del C.C.H.", "Proyección del CCH en la comunidad", "Objetivos y proyección de las opciones técnicas", "Participación en la comunidad de las escuelas en el gobierno de las mismas", "Organizaciones magisteriales en la UNAM", "Ausentismo, unificación de programas, metodologías", "Enseñanza activa" y "Sistemas de evaluación".

Entre las personas que participan en este evento, anotamos al maestro Henrique González Casanova, doctora Gabriela Yunge Williams, licenciado Roberto Escudero Castellanos, licenciado Eleazar Morales, ingeniero Manuel Pérez Rocha y otros maestros.

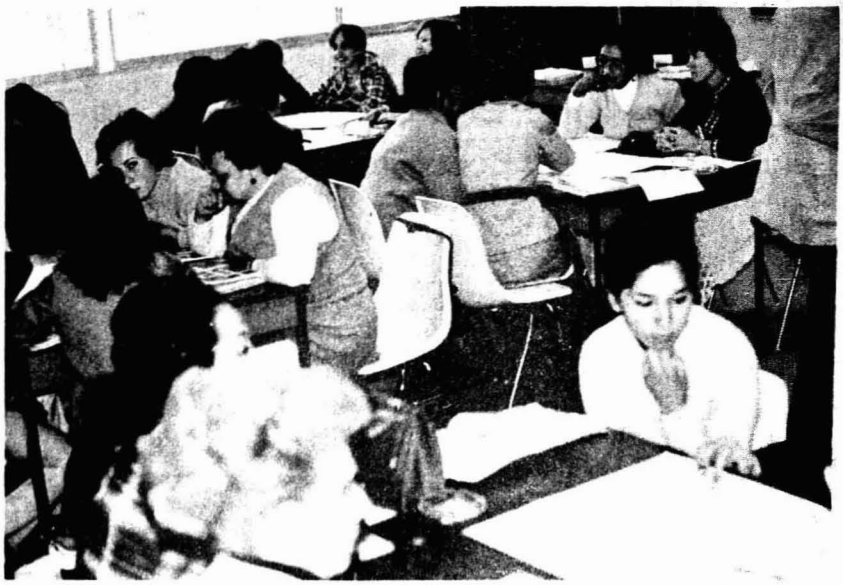

Aspecto parcial de maestros orientadores que reciben cursos intensivos para elevar su nivel técnico.

CALENDARIO ESCOLAR 1974

El periodo lectivo de 1974 para los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria se iniciará el 15 de abril próximo, y el 22 del mismo mes para los del Colegio de Ciencias y Humanidades y de facultades y escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al aprobar el Calendario Escolar del nuevo ciclo, en su sesión de anoche, el Consejo Universitario señaló que el periodo de clases en la ENP terminará el 13 de diciembre de 1974 y que los exámenes finales serán del 7 de enero al 28 de febrero de 1975.

La Dirección General de la ENP establecerá, dentro de estos lapsos, las fechas para los periodos de exámenes ordinarios y extraordinarios.

El primer semestre para alumnos del CCH abarcará del 22 de abril al 6 de septiembre de 1974, y el segundo del 23 de septiembre de 1974 al 8 de febrero de 1975.

La Coordinación del CCH establecerá dentro de estos lapsos, las fechas para los periodos de exámenes ordinarios y extraordinarios.

Las facultades y escuelas profesionales funcionarán, en su primer semestre, del 22 de abril al 6 de septiembre próximos y en su segundo del 23 de septiembre de 1974 al 8 de febrero de 1975.

El Consejo Universitario hizo notar que las facultades y escuelas podrán iniciar las actividades escolares para los alumnos de reingreso antes de las fechas señaladas.

El Consejo Técnico de cada facultad o escuela fijará, dentro del lapso señalado para cada semestre, las fechas para la realización de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

PRESUPUESTO DE 1974...

tura y al incremento de los medios humanos y materiales a su disposición, a la vez que han nacido nuevos institutos y centros.

"La difusión cultural también se fortalece, como también se amplían los edificios y locales, los talleres y los laboratorios, las bibliotecas y hemerotecas, los servicios de información, etc., de que dispone nuestra Casa de Estudios".

La Comisión de Presupuestos subraya asimismo "otros avances en la dirección correcta":

* Se inicia la operación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de la UNAM en Cuautitlán.
* Se cuenta con una suma de más de 2 millones de pesos para coordinar y poner en marcha algunos programas de la Universidad Abierta.
* En la medida de lo posible se otorga una mayor atención a servicios generales a disposición de la comunidad universitaria, tales como becas, prestaciones al personal académico y administrativo y facilidades para las actividades deportivas; estas últimas serán objeto de una profunda reorganización en 1974.

Fuera de los gastos de operación que constituyen lo fundamental del presupuesto, el Gobierno Federal ha incrementado los subsidios extraordinarios para obras, con cuya base, además de los edificios requeridos para cumplir los propósitos normales, se podrá avanzar en los proyectos de reubicación de la Ciudad Universitaria para resolver problemas perentorios de espacio, y vincular entre sí mas adecuadamente las dependencias docentes y de investigación.

ELABORA LA UNAM UNA EMULSION QUE PRESERVARA LOS FRUTOS CITRICOS

Científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México lograron elaborar, a base de cera de candelilla, una emulsión que preservará los frutos cítricos en condiciones óptimas y por mucho más tiempo que otros métodos.

Informó lo anterior el doctor José F. Herrán Arellano, Director de la Facultad de Química, quien expresó que este avance se logró después de año y medio de intensas investigaciones de campo y laboratorio por parte de un grupo de científicos de la División de Estudios Superiores del plantel, encabezados por el doctor Gabriel Siade.

El funcionario universitario indicó que la utilización del producto a nivel industrial beneficiará a los campesinos de las zonas donde hay plantas que producen cera de candelilla —en los estados de Coahuila, Durango y San Luis Potosí principalmente—, pues les asegurará su fuente de ingresos.

Asimismo, agregó, los beneficios también se extenderán a los agricultores de cítricos, ya que utilizando la emulsión evitarán pérdidas por la descomposición de los frutos en un tiempo determinado.

Hizo notar que la emulsión se utiliza para recubrir los frutos y permite conservarlos sin necesidad de refrigeración y en temperaturas de más de 30 grados centígrados por 50 días aproximadamente.

Dijo que se han realizado pruebas industriales empleando este producto químico en el Estado de Colima, uno de los principales productores de limón, y los resultados han sido óptimos. Además se piensa aplicar parcialmente en la cosecha que se está levantando en ese lugar, percibiendo la UNAM regalías sobre la patente.

Expresó que hasta hace poco se exportaba la cera de candelilla para la elaboración de grasas para zapatos y otros productos industriales, pero que con la utilización de sustitutos químicos las compañías extranjeras dejaron de comprarla.

Esto obligó al gobierno federal a otorgar un subsidio de garantía para sostener esa fuente de ingresos.

El doctor Herrán indicó que con la obtención de la emulsión para preservar los cítricos se aprovechará anualmente toda la cosecha de cera de candelilla y permitirá, además, exportar críticos como nunca se había podido hacer.

Informó también que se proyecta realizar investigaciones para utilizar la emulsión como preservativo de otro tipo de productos, principalmente frutos tropicales como el mango, el melón y otros, cuya descomposición se efectúa en un tiempo reducido.

Por último, el científico de la UNAM dijo que la investigación estuvo patrocinada por el CONACyT.

INSTITUTO DE GEOGRAFIA
CONVOCATORIA

El Instituto de Geografía de la UNAM, en los términos de los artículos 13, 14, 30 33 y 34 del Estatuto del Personal Académico de la propia Universidad, convoca a un concurso de oposición a las personas que reunan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador de tiempo completo en la categoría Asociado "A", en el área de Geomorfología, de acuerdo con las siguientes especificaciones y requerimientos.

1. Poseer, cuando menos, título de licenciado en Geografía.
2. Experiencia mínima de dos años en el campo de la Geomorfología climática y manejo de sistemas morfogenéticos aplicados a la conservación de recursos suelo-agua-vegetación.

Los aspirantes deberán presentar:

a) Por cuadruplicado, curriculum vitae actualizado; b) copia de los documentos probatorios de las condiciones señaladas en los puntos relativos.

Las solicitudes y sus anexos deberán entregarse en la Secretaría del Instituto de Geografía, dentro de un lapso que vencerá diez días después de la fecha de publicación de esta convocatoria.

NOTA: El nombramiento correspondiente a la plaza de esta convocatoria se hará efectivo cuando el veredicto de la Comisión Dictaminadora sea ratificado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica. En el caso de los candidatos que ya sean investigadores del I de G., se considerará en primer término sus antecedentes en el Instituto y los requisitos para promoción señañados por el Consejo Interno y la Comisión Dictaminadora.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de febrero de 1974.
Directora del Instituto de Geografía

Dra. Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor.

DONATIVO AL CENTRO DE INVESTIGACION DE LA FCA PARA QUE CONSOLIDE SU TAREA Y SUS SERVICIOS

Los maestros del área de Recursos Humanos de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM donaron, al Centro de Investigación del mismo plantel, las regalías obtenidas por concepto de derechos de autor del libro realizado por ellos, durante una reunión que se efectuó el miércoles 13 en el Centro Libanés, a las 19.30 horas.

Durante esta reunión, el doctor Fernando Arias, coordinador del Centro de investigación señaló que "este donativo (35 mil 560 pesos), es un aliciente al desarrollo del mismo centro, ya que en él se preparan profesionistas que deben estar empapados por la metodología científica que les permitirá buscar soluciones objetivas y racionales a los problemas a los cuales se enfrentan".

Asimismo, dijo: "se piensa que las carreras impartidas en esta facultad universitaria son meramente técnicas, es decir, que los estudios están dirigidos a dotar a los estudiantes de la habilidad necesaria para llevar a cabo procedimientos ya establecidos con un fin puramente utilitario.

Sin embargo, enfatizó, el hombre, así como los regímenes de propiedad que crea, como el intercambio de bienes y servicios, los medios y procedimientos para ese intercambio y su registro, la toma de decisiones, la obtención de información, etc., son susceptibles de un estudio científico tendiente a descubrir y controlar los principios y leyes que lo rigen.

"Puede decirse que el Contador y el Administrador cumplirán mejor su cometido si están preparados para emplear en sus afanes una metodología científica y rigurosa".

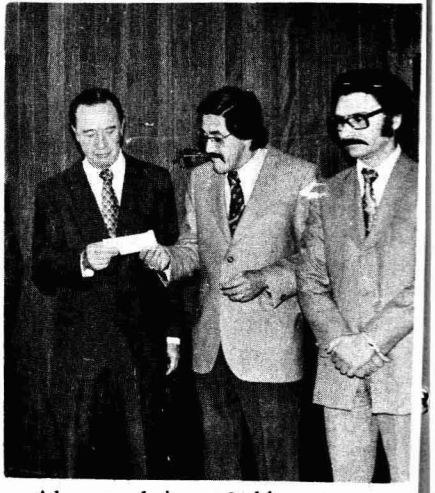

Al concluir señaló que, por lo antes mencionado, surge la necesidad imperiosa para la Facultad de Contaduría y Administración, de consolidar el Centro de Investigación para que dé un mejor servicio a los alumnos y a los organismos colectivos que así lo requieren.

Al acto asistieron, además, el contador público Manuel Resa García, director de la FCA, así como varios maestros e investigadores de la misma.

INSTITUTO DE GEOGRAFIA CONVOCATORIA

El Instituto de Geografía de la UNAM, en los términos de los artículos 13, 14, 30 y 34 del Estatuto del Personal Académico de la propia Universidad, convoca a un concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador de tiempo completo en la categoría Asociado "A", en el área de Climatología, de acuerdo con las siguientes especificaciones y requerimientos:

1. Poseer, cuando menos, título de licenciado en Geografía.
2. Experiencia mínima de cuatro años en el campo de la Climatología.
3. Tener alguna experiencia en métodos cuantitativos aplicados a las relaciones entre el clima y la producción agrícola.
4. Haber hecho, por lo menos, una publicación sobre climatología.

:Los aspirantes deberán presentar:

a) Por cuadruplicado, curriculum vitae actualizado; b) copia de los documentos probatorios de las condiciones señaladas en los puntos relativos.

Las solicitudes y sus anexos deberán entregarse en la Secretaría del Instituto de Geografía, dentro de un lapso que vencerá diez días después de la fecha de publicación de esta convocatoria.

NOTA: El nombramiento correspondiente a la plaza de esta convocatoria se hará efectivo cuando el veredicto de la Comisión Dictaminadora sea ratificado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, y cuando se apruebe el presupuesto de la UNAM para 1974. En el caso de los candidatos que ya sean investigadores del I. de G., se considerará en primer término sus antecedentes en el Instituto y los requisitos para promoción señalados por el Consejo Interno y la Comisión Dictaminadora.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitária, D.F., a 11 de febrero de 1974.
Directora del Instituto de Geografía

Dra. Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor.

FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento de Física

La Preinscripción para las clases del 1er. semestre de 1974 se hará hoy miércoles 20 en la Biblioteca de la escuela, de las 9 a las 19 horas.

México, D.F., a 15 de febrero de 1974
Atentamente
EL DIRECTOR
M. en C. JUAN LUIS CIFUENTES L.

CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS

PRIMER INGRESO A LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA (NIVEL TECNICO)

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso al nivel técnico de la carrera de Enfermería, deberán realizar los siguientes trámites:

I) **Recoger solicitudes** F 25 A y F 25 S el 20 de febrero de 1974, de las 8.30 a las 13 horas y de las 15.00 a las 17.00 horas. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria. Las solicitudes F 25 A y F 25 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.

II) **Registrarse** personalmente el 4 de marzo de 1974, de las 8.30 a las 13 horas y de las 15.00 a las 17.00 horas. Se registrará a todos los aspirantes que llenen los siguientes requisitos:

1) Entreguen original del certificado de secundaria debidamente legalizado.
2) Tengan un promedio mínimo de siete en el ciclo secundario.
3) Entreguen solicitudes de registro (formas F 25 A y F 25 S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.
4) Entreguen copia certificada del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PRESENTARSE AL CONCURSO DE SELECCION.

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Calzada Liga Insurgentes-Tlalpan (a espaldas del Hospital del IMAN)

NOTA: Los aspirantes a Enfermería (nivel licenciatura) deberán ajustarse a los requisitos y fechas señaladas en la convocatoria para estudios de licenciatura.

Ciudad Universitaria, D.F., febrero de 1974
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

(Ver croquis página 11)

PROGRAMA RADIOFONICO SOBRE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Los secretos de la Biblioteca Central y un viaje al mar dentro de C.U., son los títulos de dos reportajes que se difundirán el 23 de febrero dentro del programa radiofónico Todos juntos ahora, que se trasmite todos los sábados a las 12 horas en Radio Educación, 1060 KHZ.

Todos juntos ahora es una reunión juvenil en la que los universitarios comparten inquietudes y experiencias en el marco de la música de nuestro tiempo. Es realizada por un equipo de estudiantes universitarios que, semana a semana, hacen un recorrido por la Ciudad Universitaria para dar a conocer la vida en ella, en cuanto a las actividades académicas, a la investigación científica y a la difusión cultural.

El Departamento de Radio y Televisión de la Dirección General de Divulgación Universitaria de la UNAM organiza este programa radial.

INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS ANALIZARAN EL TERCER MUNDO

Con el propósito de dar a conocer detalladamente la situación actual del que ha dado en llamarse Tercer Mundo (América Latina y demás países subdesarrollados), y la realidad que priva en el mismo en relación con las distintas materias primas que produce, la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México ha organizado un interesante ciclo de conferencias.

Dicha serie sociológico-económica lleva el rubro general de Materias Primas y Tercer Mundo. En su desarrollo intervendrán destacados investigadores universitarios y especialistas, desde el viernes 22 del actual, a las 19:00 horas, en el Centro Cultural "Isidro Fabela", situado en la Plaza de San Jacinto número 5, en San Angel.

Entre los estudiosos que participarán, están Miguel Wionczek, Samuel I. Del Villar y Blanca Torres.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CENTRO DE INVESTIGACION DE MATERIALES
C O N V O C A T O R I A

Se convoca a CONCURSO DE OPOSICION para selección de Investigadores Ordinarios en las áreas, categoría y niveles que se especifican a continuación:

1. Una plaza de Investigador Titular C de Tiempo Completo	Area de materiales compuestos y técnicas de industrialización de recursos naturales, con especialización en propiedades mecánicas y térmicas en el campo de minerales y fibras naturales.
2. Una plaza de Investigador Titular B de Tiempo Completo	Area de metalurgia física con especialización en transformaciones de fase en el campo de teoría de aleaciones y tratamientos térmicos de aleaciones.
3. Una plaza de Investigador Titular B de Tiempo Completo	Area de metalurgia física con especialización en propiedades mecánicas en el campo de sistemas policristalinos a altas temperaturas.
4. Una plaza de Investigador Titular A de Tiempo Completo	Area de metalurgia física con especialización en propiedades mecánicas en el campo de aleaciones monocristalinos de base cobre, y manejo de rayos X y de microscopía electrónica.
5. Una plaza de Investigador Titular A de Tiempo Completo	Area de metalurgia física con especialización en transformaciones de fase en el campo de compuestos de base cobre y manejo de microscopía electrónica.
6. Una plaza de Investigador Asociado C de Tiempo Completo	Area de materiales poliméricos con especialización en propiedades mecánicas en el campo de adhesivos y polímeros reforzados.
7. Una plaza de Investigador Asociado C de Tiempo Completo	Area de física de temperaturas bajas con especialización en superconductividad de películas delgadas en el campo de calorimetría de aleaciones.
8. Una plaza de Investigador Asociado B de Tiempo Completo	Area de física de temperaturas bajas con especialización en superconductividad en películas delgadas en el campo de efecto túnel de partículas no apareadas.
9. Una plaza de Investigador Asociado B de Tiempo Completo	Area de materiales poliméricos con especialización en el campo de formulaciones y propiedades mecánicas de PVC, así como copolimerizaciones y terpolimerizaciones por mecanismos iónicos.
10. Una plaza de Investigador Asociado B de Tiempo Completo	Area de física de temperaturas bajas con especialización en superconductividad, en el campo de compuestos organometálicos.
11. Una plaza de Investigador Asociado B de Tiempo Completo	Area de metalurgia física con especialización en solidificación en el campo de procesos de soldadura.
12. Una plaza de Investigador Asociado A de Tiempo Completo	Area de materiales cerámicos con especialización en análisis de arcillas y técnicas de cocimiento a altas temperaturas.

13. Una plaza de Investigador Asociado A de Tiempo Completo	Area de materiales compuestos y técnicas de refrigeración con especialización en propiedades mecánicas y térmicas en el campo de sistemas a base de espumas plásticas y fibras naturales.
14. Una plaza de Investigador Asociado A de Tiempo Completo	Area de Ingeniería Térmica con especialización en ciclos de absorción y aprovechamiento de la energía solar.
15. Una plaza de Investigador Asociado A de Tiempo Completo	Area de materiales poliméricos con especialización en formulaciones y propiedades físicas de compuestos silícicos y de espumas de poliuretano.

Los evolumentos correspondientes están contenidos en los tabuladores de sueldos en vigor.

BASES

I. La celebración de los Concursos de Oposición se sujetará a lo dispuesto en los artículos 85 del Estatuto General, y 33 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como las normas de interpretación y de procedimientos a que se contrae en acuerdo conjunto emitido por las Autoridades Superiores de esta Universidad, para efectos de reclasificación de su personal docente.

II. Los aspirantes deben satisfacer las siguientes condiciones:
   A) Reunir los requisitos para la categoría y nivel a los cuales se opte, previstos, respectivamente, en los Artículos 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico invocado.
   B) Poseer conocimientos suficientes dentro del Area de Investigación respectiva.
   C) Ser de reconocida solvencia moral en su actuación universitaria y no haber incurrido en actos contrarios al respeto que se deben entre sí los miembros de la propia comunidad universitaria y,
   D) Estar desempeñando en el Centro de Investigación de Materiales labores efectivas, correspondientes a investigador de carrera definitivo, interino o a contrato. Se consideran con ese carácter de interino o a contrato aquellos cuyos movimientos de alta se hallen en trámite o pendientes de documentar por causas que no les sean imputables.

III. Los interesados deberán presentar su solicitud por escrito a la Dirección del CIM dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Convocatoria, con señalamiento de su domicilio para recibir comunicaciones en el Distrito Federal, y los documentos que se indica, en todos los casos POR DUPLICADO:
   a) Curriculum Vitae actualizado
   b) Constancia para acreditar formación profesional y otros estudios (copias)

   Los investigadores de carrera, cuya situación aún esté pendiente de documentar, deberán adjuntar además:
   c) Acta de nacimiento o documentación migratoria suficiente, si se trata de extranjeros (copia).
   d) Cédula u Hoja de inscripción en el Registro Federal de Causantes (copias)
   e) Cuatro fotografías de 3 x 2.5 cms.

IV. La Dirección del CIM proporcionará a los aspirantes toda la información adicional que soliciten y resulte necesaria.

La Dirección del CIM comunicará a los señores investigadores la admisión de su solicitud y envio de documentos a la Comisión Dictaminadora relativa, y con oportunidad el resultado de los Concursos de Oposición, con los juicios que sustente sobre el particular el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

El procedimiento deberá concluirse en un término no mayor de un mes.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, 1o. de febrero de 1974

Dr. Juan Antonio Careaga
Director del C.I.M.

NOTA: Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta convocatoria, tendrán vigencia a partir de la fecha en que el Consejo Técnico de la Investigación Científica declare qué concursante ha logrado la definitividad como investigador; y se hará efectivo dicho nombramiento, una vez aprobado el presupuesto de la UNAM de 1974.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS

PRIMER INGRESO A ESTUDIOS DE LICENCIATURA

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso **(excepto los procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria –plan de tres años– y del Colegio de Ciencias y Humanidades)** deberán realizar los siguientes trámites:

I) **Recoger solicitudes** F 26 A y F 26 S en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original del certificado de bachillerato o constancia (formas F 58 o F 59). Las solicitudes F 26 A y F 26 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.

II) **Registrarse** personalmente. Se registrará a todos los aspirantes que llenen los siguientes requisitos:

1) ENTREGUEN, según el caso:

a) ORIGINALES DE LOS CERTIFICADOS DE BACHILLERATO Y DE SECUNDARIA debidamente legalizados, **en el caso de aspirantes procedentes de escuelas no incorporadas a la UNAM (foráneas y del Distrito Federal).**

b) **ORIGINAL del CERTIFICADO DE BACHILLERATO O CONSTANCIA (Forma F 59)** expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, **en el caso de aspirantes procedentes de escuelas incorporadas a la UNAM.**

c) CONSTANCIA (Forma F 58), expedida por la Coordinación de la Administración Escolar de la UNAM, **en el caso de aspirantes que hayan terminado bachillerato con el anterior plan de DOS AÑOS en la Escuela Nacional Preparatoria.**

NOTA: Es indispensable que en las constancias se especifique el promedio general del bachillerato.

2) TENGAN UN PROMEDIO MINIMO DE SIETE en el ciclo inmediato anterior.

3) ENTREGUEN SOLICITUDES DE REGISTRO (FORMAS F 26 A y F 26 S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.

4) ENTREGUEN COPIA CERTIFICADA del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección.
NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION.

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Calzada Liga Insurgentes-Tlalpan (a espaldas del Hospital del IMAN).

HORARIO: de las 8.30 a las 13 horas y de las 15.00 a las 17.00 horas. (Sábados de 8.30 a 13 horas).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

	Aspirantes cuyo apellido paterno comience con letras comprendidas entre la:	Recogerán solicitudes F 26 A y F 26 S el día:	Se registrarán el día:
AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO BIOLOGICAS (Para ingreso a Medicina, Química, Odontología, Veterinaria y a las carreras de Biología y Psicología).	A y la G	18 de febrero	21 de febrero
	H y la O	18 de febrero	22 de febrero
	P y la Z	18 de febrero	23 de febrero
AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS (Para ingreso a Ingeniería, Arquitectura y a todas las carreras de la Facultad de Ciencias, **excepto** Biología).	A y la M	19 de febrero	25 de febrero
	N y la Z	19 de febrero	26 de febrero
AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS (Para ingreso a Ciencias Políticas, Comercio, Economía y a la carrera de Geografía).	A y la M	19 de febrero	27 de febrero
	N y la Z	19 de febrero	28 de febrero
AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS (Para ingreso a Derecho, Trabajo Social y a todas las carreras de la Facultad de Filosofía, **excepto** Geografía).	A y la M	20 de febrero	1o. de marzo
	N y la Z	20 de febrero	2 de marzo

LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS IMPARTIDAS EN LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS, EN LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA Y ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA (NIVEL LICENCIATURA):

1) Deberán cumplir con todos los requisitos señalados en esta convocatoria y registrarse en el área correspondiente a la que hayan cursado en el bachillerato.

2) Una vez aprobado el examen de admisión, los aspirantes a las carreras impartidas en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y en la Escuela Nacional de Música, presentarán examen de aptitudes especiales en sus respectivas escuelas.

Ciudad Universitaria, D.F., febrero de 1974

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

(Ver croquis página 11)

INTERESANTES LIBROS Y REVISTAS EDITO LA UNAM

Los Factores geográficos que afectan a la distribución del bocio endémico en la República Mexicana es el título de un nuevo libro realizado por Luis Fuentes Aguilar y Raúl Fuentes Aguilar, miembros del Instituto de Geografía y publicado por la UNAM.

Además de esta obra, la UNAM durante el mes de enero editó libros y revistas de temas políticos, jurídicos, económicos y científicos; entre los primeros destacan: Política mexicana, del maestro Gastón García Cantú; Radicalización y golpes de estado en América Latina, de varios autores, y Manual para elaborar trabajos de investigación documental, de Guillermina Baena Paz, patrocinados por la Facultad, de Ciencias Políticas y Sociales.

La Dirección General de Publicaciones reeditó la obra Cuentos, crónicas y ensayos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS

TRAMITES DE CAMBIO DE CARRERA

(PARA ESTUDIANTES QUE ESTEN INSCRITOS EN UNA CARRERA PROFESIONAL Y SOLICITEN CAMBIO A

Los alumnos inscritos en las escuelas profesionales de la UNAM que soliciten cambio de carrera, deberán realizar los siguientes trámites:

I) **Recoger solicitudes** F 64 A y F 64 S en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original de la constancia (Forma F 57). Las solicitudes F 64 A y F 6 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.

II) **Registrarse** personalmente. Se registrará a todos los alumnos que entreguen:

1) Constancia (Forma F 57), expedida por la Coordinación de la Administración Escolar.

2) Solicitudes de registro (Formas F 64 A y F 64 S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.

3) Tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.

III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección.
NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION.

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: ,Calzada Liga Insurgentes-Tlalpan (a espaldas del Hospital del IMAN).

HORARIO: de las 8.30 a las 13 horas y de las 15.00 a las 17.00 horas. (Sábados de 8.30 a 13 horas).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

	Aspirantes cuyo apellido paterno comience con letras comprendidas entre la:	Recogerán solicitudes F 64 A y F 64 S el día:	Se registrarán el día:
AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO BIOLOGICAS (Para ingreso a Medicina, Química, Odontología, Veterinaria y a las carreras de Biología y Psicología).	A y la G	18 de febrero	21 de febrero
	H y la O	18 de febrero	22 de febrero
	P y la Z	18 de febrero	23 de febrero
AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS (Para ingreso a Ingeniería, Arquitectura y a todas las carreras de la Facultad de Ciencias, **excepto** Biología).	A y la M	19 de febrero	25 de febrero
	N y la Z	19 de febrero	26 de febrero
AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS (Para ingreso a	A y la M	19 de febrero	27 de febrero
	N y la Z	19 de febrero	28 de febrero

Ciencias Políticas, Comercio, Economía y a la carrera de Geografía).	
AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS (Para ingreso a Derecho, Trabajo Social y a todas las carreras de la Facultad de Filosofía, **excepto** Geografía).	A y la M_____20 de febrero_____1o. de marzo N y la Z_____20 de febrero_____2 de marzo

Ciudad Universitaria, D.F., febrero de 1974

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

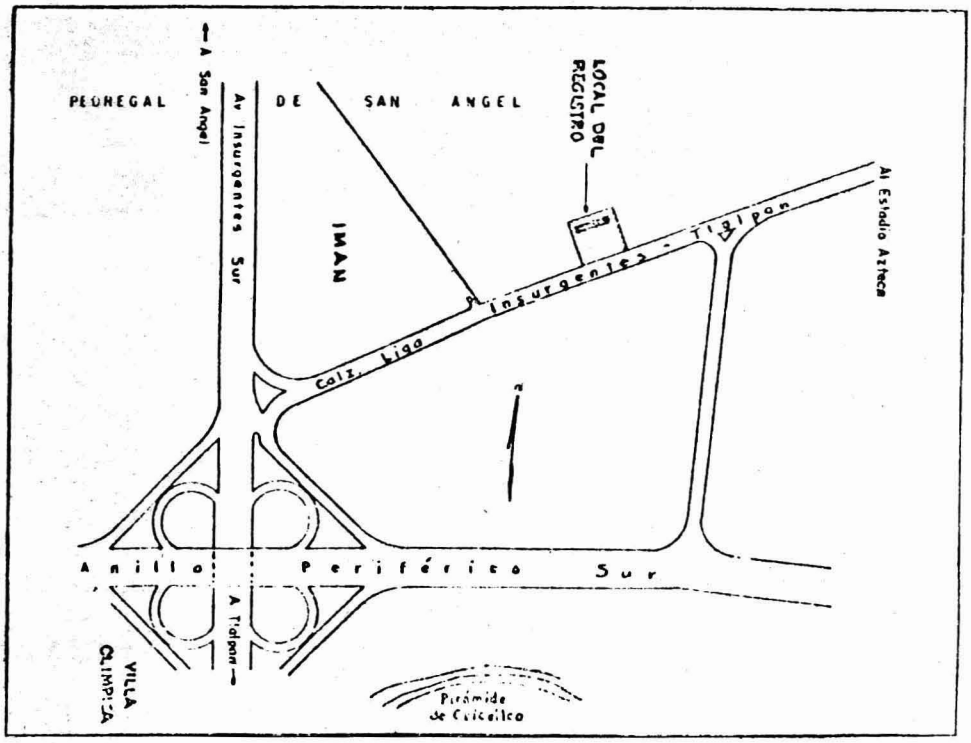

MUSICA

EL COMPOSITOR Y SU OBRA
(Segundo Ciclo)

Conferencias-concierto

Miércoles 20 de Febrero a las 19.30 hrs.

Conferencista LUIS SANDI

PROGRAMA:

CINCO POEMAS DE SALVADOR NOVO (1972)
para voz y piano
Barítono: Rufino Montero
pianista: José Luis González

se llevará a cabo en el Teatro de la Ciudad Universitaria
(Anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura)

ENTRADA LIBRE

BECAS SOBRE DEMOGRAFIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

En relación con la nota publicada en la Gaceta UNAM el 18 de enero, sobre las becas que otorgá la División de Programas de Población de Developmente Associates Inc., esta institución aclara que no otorga becas para el estudio del idioma inglés.

Además, los solicitantes a las becas sobre demografía, salud materno-infantil y otros campos relacionados al estudio de la población, deben estar desarrollando labores relacionados con los problemas del crecimiento acelerado de la población.

TRANSFORMACION DEL MUSEO DEL CHOPO

El viejo edificio conocido como Museo del Chopo, que albergó al Museo Nacional de Historia Natural, está siendo restaurado por la Universidad Nacional Autónoma de México, para convertirlo en un nuevo Centro de Cultura en el que se presentarán exposiciones, y se llevarán a cabo otro tipo de actos culturales, tales como proyecciones cinematográficas, conferencias, teatro, audiciones musicales, presentaciones de danza, etc.

Al informar lo anterior, el licenciado Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural, dijo que el edificio, situado en la antigua calle del Chopo, hoy Enrique González Martínez, fue donado a México por Japón en ocasión de las conmemoraciones del Centenario de la Independencia. Es una de las más importantes muestras de art nouveau que existe en el país y entrará en funcionamiento en fecha próxima.

Añadió que la Universidad ha considerado la importancia de la restauración de ese Museo, tanto por representar un monumento histórico y artístico, como por estar ubicado en una zona de la ciudad de México en la que es particularmente necesario que se presenten diferentes actos de carácter cultural.

XII ANIVERSARIO DE LA ESTUDIANTINA DEL PLANTEL 2 DE LA ENP

Para conmemorar los 12 años de su creación, la Estudiantina Erasmo Castellanos Quinto, del plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizará una gira por el sur del país, hasta el Estado de Yucatán, con presentaciones en varias ciudades.

Lo anterior fue informado por el profesor Ernesto Olivares García, director de ese conjunto y de la orquesta del mismo plantel universitario, además de profesor de Cultura Musical.

Agregó que la estudiantina, creada en 1962 con 16 estudiantes del nivel bachillerato del plantel 2 de la ENP, que actualmente cuenta con 50 integrantes, posiblemente se presente en algunos locales de la Ciudad Universitaria durante el mes entrante.

En Cuautitlán, Méx.

COMIENZA LA DESCENTRALIZACION DE LA UNAM

Como un avance concreto hacia su descentralización, la Universidad Nacional Autónoma de México crea la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Cuautitlán.

En su sesión de anoche, el Consejo Universitario aprobó la propuesta del Rector Guillermo Soberón y estableció que la ENEPC tendrá vida académica y administrativa independiente y que sus autoridades serán las que señala la Ley Orgánica y Estatuto de la UNAM y se integrarán conforme a las disposiciones legales aplicables.

La Escuela funcionará inicialmente con 7 mil 305 alumnos y tendrá una organización departamental que se estructurará en relación con las áreas y carreras que se estimen necesarias para realizar sus fines.

Las carreras que se impartan inicialmente se sujetarán a los planes de estudios vigentes aprobados por el Consejo Universitario.

La implantación de los planes de estudio así como la selección del personal académico, se haran de acuerdo con la legislación universitaria y estarán a cargo de las facultades y escuelas respectivas, mientras se integra el Consejo Técnico de la nueva escuela y se establece la coordinación académica que deberá existir entre los distintos departamentos de la nueva dependencia y las facultades, escuelas e institutos que correspondan, respecto de planes, programas y sistemas de enseñanza.

Del presupuesto universitario para 1974, están previstos más de 25 millones de pesos para iniciar la operación de la ENEPC.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.
Publicada por la Dirección de Información.
11o. Piso de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.